

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENTE

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMÍA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EDUCACIÓN

SALUD

DESARROLLO RURAL  
Y MEDIO AMBIENTEASUNTOS SOCIALES, FAMILIA,  
JUVENTUD Y DEPORTECULTURA Y TURISMO  
PRÍNCIPE DE VIANAOBRAS PÚBLICAS,  
TRANSPORTES Y COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO

INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

## Balance de las actuaciones de Policía Foral en las Fiestas de Tafalla de 2010

Viernes, 12 de agosto de 2011

En la Oficina de Atención al Ciudadano se recogieron y se remitieron al Juzgado de Tafalla un total de cinco denuncias penales, de las que tres fueron formuladas por hurto (cartera y móvil), otra por un robo con fuerza y otra por lesiones, además de una denuncia administrativa por ruidos.

En las diferentes facetas de Prevención de la Seguridad Ciudadana se controlaron 214 vehículos y se identificó a 376 personas. Como consecuencia de las actuaciones se formularon 62 denuncias administrativas por infracciones a la ley Orgánica de Seguridad Ciudadana y Reglamento de Armas, principalmente, decomisando tanto las sustancias estupefacientes, como las armas u objetos prohibidos, (decomisos realizados: 62).

En materia de tráfico, se realizaron diferentes actuaciones en las que intervinieron patrullas de las brigadas de Atestados, Radar y Seguridad Vial. La nota más positiva fue la ausencia de accidentes. En el aspecto preventivo se realizaron 281 pruebas de alcoholemia, de las que seis resultaron positivas y se saldaron con denuncias administrativas por superar la tasa permitida. Asimismo los equipos de radar midieron la velocidad de 1.226 vehículos en las inmediaciones de Tafalla, de los que 34 fueron denunciados por exceder la velocidad permitida por la señalización.

Tres personas fueron detenidas en los diferentes dispositivos y labores realizadas, durante las Fiestas. Una por exceso de velocidad, otra por hurto y agresión con arma blanca, realizada esta por Policía Local, y una tercera por tener varias Requisitorias (por malos tratos, utilización de menores para la mendicidad, etc.).

Desde la División de Juego y Espectáculos se controlaron 16 festejos entre encierros, corridas y novilladas y se denunciaron 11 infracciones al reglamento de espectáculos taurinos que fueron remitidas a la Dirección General de Interior para incoación de expediente sancionador. Se formuló una denuncia administrativa a una persona por permanecer dentro del recorrido del encierro.

Como balance final del 2010, cabe destacar que se redujeron los hechos ilícitos con respecto a los festejos celebrados en 2009.